Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F46**
		Versión: 03
	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA	**Vigente desde: 8/10/2021**

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE REGISTRO Y SELECCIÓN DE OPERADORES

Que el día 22 de septiembre de *2023*, se suscribió el *CONTRATO* No. *CD-DP-3343* de *2023* con WILSON ALBERTO CONTRERAS MELGAREJO identificado con *Cedula* No. 91299101 con la siguiente información financiera:

VIGENCIA	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	REGISTRO PRESUPUESTAL No.
2023	*131223 del 13/01/2023*	6496623 del 24/09/2023

Que el día 29 de septiembre de 2023, se imparte aprobación a la garantía publicada a través del SECOP II, por los problemas en la plataforma esta no registra. Mediante el presente documento el Coordinador con funciones asignadas confirma la fecha de aprobación del 29 de septiembre del año en curso de la siguiente manera:

Aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Póliza No.	460-47-994000068684
Fecha de Expedición	22/09/2023

AMPARO	VIGENCIA	VALOR	CONFORME
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	Desde: 22/09/2023 Hasta: 30/03/2024	$951.000	SI
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde: 22/09/2023 Hasta: 30/11/2025	$1.902.000	SI

Que, como mecanismo previo de verificación de la validez, idoneidad y suficiencia de la Garantía Única, fue consultada su veracidad a través del portal web https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx constancia con una captura de pantalla de la consulta realizada, que acompaña como documento anexo la presente aprobación.



JUAN LEONARDO BERDELLA SIERRA
COORDINADOR DE GRUPO DE REGISTRO Y SELECCIÓN DE OPERADORES(FA)

Proyecto: OSCAR J
Revisó:
Anexo 1

Anexo 1.

CAPTURA DE PANTALLA PAGINA DE INTERNET ASEGURADORA POLIZA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL:

